



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001182-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a evolución por año, en el último lustro, en producción y ventas de las lentejas amparadas bajo la Indicación Geográfica Protegida “Lenteja Pardina de Tierra de Campos” en las provincias de León y Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 96, de 12 de enero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001057, PE/001058, PE/001063, PE/001067, PE/001069 a PE/001071, PE/001074, PE/001077, PE/001079, PE/001083, PE/001084, PE/001087, PE/001095, PE/001102, PE/001103, PE/001106, PE/001107, PE/001117 PE/001118, PE/001121, PE/001125, PE/001128, PE/001131 a PE/001134, PE/001158, PE/001159, PE/001162, PE/001163, PE/001167, PE/001178 a PE/001194, PE/001196, PE/001197 y PE/001213, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Pregunta Escrita PE/1101182 formulada por D. Jose Ramon Garcia Fernandez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡ya! de las Cortes de Castilla y León relativa a cuál ha sido la evolución anual en producción y ventas en el último lustro de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) “Lenteja Pardina de Tierra de Campos en las provincias de León y Zamora” y qué acciones se están realizando para su promoción específica así como los productos amparados bajo dicha IGP.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

Respecto a la evolución de la producción y comercialización, conforme a la información aportada de la producción y ventas por las industrias envasadoras inscritas en la Indicación Geográfica Protegida mencionada y ubicadas en el área geográfica delimitada, los datos son los reflejados en la siguiente:

IGP “LENTEJA PARDINA DE TIERRA DE CAMPOS”	2017	2018	2019	2020	2021
Producción (toneladas)	1.553	7.800	1.712	6.512	2.279



IGP "LENTEJA PARDINA DE TIERRA DE CAMPOS"	2017	2018	2019	2020	2021
Comercialización (toneladas)	488	650	726	905	729

Respecto a las acciones está realizando la Junta para la promoción específica de la Indicación Geográfica Protegida objeto de la pregunta, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural considera que la industria agroalimentaria de Castilla y León es un vector de desarrollo del medio rural para la Comunidad y su importancia para la economía autonómica viene abalada por las más de 3.000 empresas que aglutinan este sector, con una cifra de negocio superior a los 11.300 millones de euros, lo que representa el 28,38 % de la cifra de negocio de todo el sector industrial de la Comunidad, y sus 39.860 empleos, el 30 % del empleo total de este sector en Castilla y León.

Así en materia de promoción, con el objetivo de lograr una gestión eficiente de los recursos, realiza actuaciones de promoción conjunta de todas las figuras de Calidad a través de la Marca de Garantía Tierra de Sabor. Desde su lanzamiento hasta hoy, el compromiso e impulso del sector agroalimentario por Tierra de Sabor implica un amplio abanico de acciones promocionales que incluyen, entre otras, la asistencia a las ferias y eventos más relevantes en el panorama nacional con proyección internacional (Salón Gourmets, Alimentaria, Madrid Fusión, San Sebastián Gastronomika, entre otras). Potentes campañas de publicidad institucional en medios convencionales y digitales, así como la colaboración en programas de televisión de máxima audiencia, eventos y proyectos multitudinarios con emplazamiento de marca (MasterChef, Planeta Calleja, Prodigios, Sonorama Ribera, Película "La vida inesperada", etc.) y el impulso a los premios y reconocimientos del sector (Premios Artesano del Año, Premios del Campo, Premios la Posada, Campeonato de Sumilleres — Salón de Gourmets, Premios Zarcillo y Cincho...). También es necesario señalar las acciones de Responsabilidad Social Corporativa que la marca desarrolla y la difusión de los resultados de los estudios que periódicamente se realizan sobre notoriedad, valor y dimensionamiento de marca con prestigiosas consultoras como son Nielsen y Kantar.

Tierra de Sabor también apoya a la industria agroalimentaria proporcionando nuevas vías de comercialización como son el Market Tierra de Sabor o las campañas multiproducto y monográficas con la gran distribución, especialmente con El Corte Inglés y Carrefour, aunque se ha colaborado con múltiples enseñas a lo largo de estos años. En el ámbito de la hostelería y restauración, se abren nuevas posibilidades de distribución con los establecimientos amparados bajo la marca (Club Selección Segovia, Restaurantes de la Tierra y Heart of Spain Irlanda).

Por otro lado, cada figura de calidad tiene a su disposición un presupuesto para actuaciones de promoción específica mediante las sucesivas convocatorias anuales de las *Ayudas a las actividades promovidas por los Consejos Reguladores y demás Asociaciones Sectoriales alimentarias para el desarrollo de programas voluntarios de fomento y divulgación de la calidad alimentaria*, de las que la IGP "Lenteja Pardina de Tierra de Campos" ha sido beneficiaria de forma reiterada.



Las ayudas concedidas de las 5 últimas convocatorias finalizadas son las siguientes:

AYUDAS CONCEDIDAS (importes en euros)				
2017	2018	2019	2020	2021
8.691,73	Sin solicitud	10.089,07	4.153,66	3.630,00

Valladolid, 7 de febrero de 2023.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
Fdo.: Gerardo Dueñas Merino.